

10 de enero de 2019

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE I+D EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Se celebra la Asamblea el día 29 de Noviembre de 2018 a las 12:00 horas, en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), con los asistentes relacionados en el Anexo.

El Orden del Día de la Asamblea es el siguiente:

1. Aprobación del Orden del día
2. Comentarios, y si procede, aprobación del acta de la reunión anterior (1 de marzo de 2018)
3. Informe del Presidente
4. Informe de Secretaría
5. Renovación del Consejo Gestor
6. Varios

Las **acciones acordadas** en la reunión han sido las siguientes:

	Acción	Responsable	Fecha
1	Realización de un Gap-Analysis para identificar oportunidades de proyectos de I+D en PR (Grupo de Trabajo ad-hoc del Consejo Gestor).	• Secretaría PEPRI	Lanzamiento en próximo C. Gestor
2	Compartir el Plan de trabajo de este Grupo ad-hoc con el Grupo de Neutrones (CEIDEN) y Grupo de Emergencias (SEPR) para recoger sus aportaciones	• Grupo de Trabajo Gap Analysis	Cuando dispongan de un Plan de trabajo
3	Preparar un mapa que refleje las posibilidades y mecanismos de financiación europea para la I+D en PR (Grupo de Trabajo ad.hoc de entidades gestoras de fondos)	• Secretaría PEPRI	Lanzamiento en próximo C. Gestor
4	Analizar el interés de que la SEPR forme parte de EURAMED	• Ricardo Torres (SEPR)	Próximo Consejo Gestor
5	Valorar la coherencia entre las carencias detectadas en el Plan Estratégico de PEPRI y en las agendas estratégicas de las Plataformas europeas y analizar las capacidades nacionales de las que se dispone para el desarrollo de los temas recogidos en las agendas estratégicas de las plataformas europeas (Grupo de trabajo ad-hoc del sector hospitalario)	• Secretaría PEPRI • Coordinador Sector sanitario	Próximo Consejo Gestor
6	Revisar, completar y actualizar la información de cada Miembro en la web de PEPRI	• Cada Representante autorizado	Cuanto antes
7	Incorporar información sobre los vocales del Consejo gestor, Presidente, Secretaria, etc. en la web de PEPRI	• Secretaría PEPRI	Cuanto antes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la Asamblea el Presidente de PEPRI, el consejero Fernando Castelló, agradeciendo al CSN su hospitalidad y a los presentes su asistencia. A continuación, disculpa la ausencia del Secretario General Eugenio Gil, que por motivos personales no ha podido asistir a la asamblea. Seguidamente se pasa a desarrollar el orden del día previsto.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente comunica a los asistentes la orden del día prevista a seguir durante la asamblea. Se aprueba la orden del día.

2. COMENTARIOS, Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR (1 MARZO 2018)

El borrador del acta de la reunión anterior se distribuye a los Miembros de PEPRI durante la Asamblea. No se reciben comentarios de ella durante el transcurso de la misma, por lo que se aprueba este Acta.

3. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente resume las actividades más destacadas llevadas a cabo en PEPRI desde la celebración de la Asamblea anterior.

3.1. Seguimiento del Plan Estratégico Mar-Nov 2018

El Presidente cede la palabra a Pío Carmena, el cual comenta en primer lugar el seguimiento del Plan Estratégico de Marzo a Noviembre de 2018.

Pío Carmena recuerda las cuatro grandes áreas del Plan estratégico: Actuaciones institucionales; Promoción de la I+D en PR; Comunicación entre grupos; y Gestión del conocimiento. Se pasa revista al estado de desarrollo de las acciones planteadas para cada uno de estos objetivos estratégicos

Actuaciones institucionales

- Se han identificado entidades públicas y privadas susceptibles de estar interesadas en la I+D en PR, tales como la Secretaria de Estado de I+D; Agencia Estatal de I+D; CDTI; Puntos de Contacto Horizon 2020; CSN; CRD del OIEA; Fundación MAPFRE.
- PEPRI se ha incorporado a la Alianza por la Investigación y la Innovación Energéticas (ALINNE) y la solicitud cursada a la Alianza por la Investigación y la Innovación en Salud (ALINNSA).



- No se han podido celebrar reuniones institucionales en este periodo, pero ahora que las entidades empiezan a estar mejor identificadas, se acometerán durante este próximo año como labor de presentación y promoción de la I+D en PR.
- Destaca otras actividades realizadas como reconocimiento de PEPRI, como:
 - o Presentación en IRPA Regional ibero americano (La Habana, Mayo 2018)
 - o Jornada de I+D del CSN (CSN, Mayo 2018)
 - o Presentación al Regulador Chino (CSN, Septiembre, 2018)
- Está en curso la preparación del catálogo web de grupos universitarios (32 Grupos miembros de PEPRI), grupos de la I+D en la PR Sanitaria (18 Grupos miembros de PEPRI), de infraestructuras de la I+D en PR en España (118 laboratorios)

Promoción de la I+D en PR

Relacionada con el *Área 2*, hay acciones pendientes de implantación tal como la de informar sobre propuestas que se estén organizando en los grupos europeos o la posibilidad de formar consorcios nacionales para participar en ellos.

En este sentido, antes de esta Asamblea se ha celebrado una Jornada con los puntos de contacto institucionales para identificar los interlocutores en CIEMAT y otros organismos relacionados con CONCERT y en un futuro próximo, promocionar las capacidades de I+D en PR en España entre estas entidades.

Comunicación entre Grupos

Respecto al *Área 3*, este último año se ha realizado un gran esfuerzo en la creación de la web de la plataforma (<https://www.pepri.es>) la cual ya está operativa, como foro de encuentro e interacción entre los miembros de PEPRI, para facilitar la comunicación y acceso a documentación relevante de la I+D en PR. Este tema se desarrollara en el punto 4 de la Asamblea: Informe de la Secretaria.

Gestión del Conocimiento

En el *Área 4* está en programa la recopilación de las técnicas de gestión del conocimiento aplicables a la I+D en PR. A partir de esta recopilación se difundirán estas técnicas entre los miembros de PEPRI y se organizarán cursos de formación al respecto.

3.2. Proyectos PEPRI

A continuación, se hizo una revisión del estado en que se encuentran los Proyectos PEPRI. Los proyectos siguientes: "*Proyecto2: Protocolo nacional para la evaluación de I-131 en situaciones de emergencia*" y "*Proyecto 3: Red Española de excelencia de laboratorios de Dosimetría biológica*" han recibido la contestación inicial favorable del pleno del CSN y se encuentran en tramitación interna del CSN. El Presidente hace referencia al encaje jurídico administrativo en el que se encuentran las

propuestas que llegan al CSN. Carlos Castelao, Jefe de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento del CSN, explica este proceso.

El Proyecto 1: Desarrollo de una técnica para discriminación rápida de contenido radiactivo de muestras biológicas para dosimetría interna in vitro, se encuentra con su memoria en elaboración.

Sobre el Proyecto2, Borja Bravo informa que el nuevo coordinador del proyecto es Ciemat, dando el relevo a Tecnatom que lo había coordinado anteriormente.

El Proyecto 4: Detección y Medida de los Campos Pulsados de Radiación Ionizante Generados en Instalaciones de Láseres Ultra-Intensos, se encuentra con su memoria en desarrollo. En dicho proyecto comenta Eduardo Gallego aparece una errata en el área del proyecto la cual no es Emergencias sino del área de Detección y medida de las Radiaciones.

Además, comenta que se podrían buscar sinergias para este proyecto de PEPRI entre los Grupos de trabajo que existen, como los de la SEPR y el de CEIDEN sobre Medida de Neutrones para realimentarlo.

Seguidamente, Inmaculada Simón, Asesora Técnica del CSN, comentó las convocatorias de financiación de proyectos de I+D de interés para los miembros de PEPRI que se han difundido, en concreto han sido: - la *CRP de OIEA 2018-2019*, mediante propuestas de Actividades Coordinadas de investigación. Y las *ayudas a la Investigación Ignacio Hernando de Larramendi 2018 de la Fundación MAPFRE* en el ámbito de la salud cuya convocatoria se cerró el 15 de octubre. Lamenta que no se hayan presentado proyectos, dada la disposición de la plataforma para apoyarlos.

A continuación, Pío Carmena traslada a la Asamblea la propuesta basada en *Gap-Analysis*, para identificar posibles oportunidades de proyectos de I+D en base a las conclusiones del análisis de necesidades de I+D en PR, de alguna de las sub-áreas del plan estratégico de PEPRI.

Carlos Castelao añade que en el GAP análisis sería importante casar los temas con las líneas estratégicas del CSN, además de valorar bien sobre qué se quiere investigar.

Adicionalmente, Pío Carmena hace referencia a la II Jornada de la Plataforma sobre "Oportunidades de la I+D en protección radiológica", celebrada esa misma mañana, en la que a través de diversas ponencias se han explicado mecanismos para optar a programas europeos de I+D en PR. Propone el crear un mapa que refleje las posibilidades y mecanismos de financiación europea y para ello en la próxima reunión de Consejo Gestor, se creará un grupo de trabajo que permita desarrollarlo. Así se facilitará el tener acceso a información actualizada de esta índole.

Fernando Castelló subraya la importancia de la creación de este mapa contactando con los diversos ponentes que han participado en la II Jornada y del análisis que ha explicado Pío Carmena para desarrollar posibles proyectos de I+D en PR. Para ello solicita la participación de la Asamblea y del propio Consejo Gestor en este proceso, con una serie de fases que explica Pío Carmena: Decisión, Organización, Desarrollo, Presentación y Aplicación, en las que estará involucrado el Consejo Gestor, Grupo ad-hoc y Grupo de I+D en función de la fase que se acometa.

Mercé Ginjaume de UPC, comenta que desde PEPRI se ha pretendido que los proyectos de I+D tengan impulso a nivel nacional como uno de los valores que aporta la plataforma al nacer en ella. Pero dado que los proyectos que se han citado (Proyecto 2 y Proyecto 3) tienen el visto bueno del Pleno del CSN desde Noviembre de 2017 y hasta el momento no tienen respuesta, hay que plantearse presentar propuestas a nivel europeo tal como se ha visto esa mañana en la II Jornada de PEPRI a través de diversas ponencias para optar a programas europeos de I+D en PR.

Recalca la importancia de conocer las herramientas, las plataformas europeas y sus agendas estratégicas, tales como *NERIS*, *EURADOS*. Y cita la relevancia de una plataforma de investigación en física médica: *EURAMED* (*European Alliance for Medical Radiation Protection Research*) que es un consorcio de Sociedades Europeas, en las que está por ejemplo ESTRO (European Society for Radioteraphy and Oncology). Se indica que muchos de los miembros de PEPRI forman parte de EFOMP (European Federation of Organisations for Medical Physics) pero no sabemos si forman parte de EURAMED.

Se indica que la SEPR no forma parte de EURAMED. La SEFM forma parte de EFOMP. Ricardo Torres, Vicepresidente de la SEPR, comenta que desde el punto de vista de la protección radiológica se podría plantear la PR en Física Médica para formar parte de la plataforma EURAMED.

Una propuesta es que los Miembros del Sector hospitalario valoren si las líneas detectadas en el Plan Estratégico de PEPRI van en consonancia con las agendas estratégicas de las Plataformas europeas. Se propone que los miembros de I+D del ámbito hospitalario formen un grupo de trabajo para hacer esta tarea y analizar las capacidades nacionales de las que se dispone para el desarrollo de los temas recogidos en las agendas estratégicas de las plataformas europeas.

Eduardo Gallego adicionalmente propone el enviar el plan de trabajo que se vaya a seguir a los Grupos de la SEPR y de CEIDEN para que analicen las carencias y necesidades del Plan Estratégico de PEPRI y así sumar esfuerzos. Cita como ejemplos el Grupo de Neutrones (de CEIDEN) y Grupo de Emergencias (de la SEPR).

El Presidente matiza la importancia de ser más prácticos y menos generalistas. Cree ya hay un análisis hecho suficientemente detallado. El objetivo ahora es que los proyectos avancen, tanto en el proceso administrativo del CSN como en otros posibles patrocinadores. Cita el caso de entidades que han conseguido salvar aspectos administrativos en otros entornos, como la tratada en la ponencia de Julio García. Comenta que las fuentes de financiación de los proyectos PEPRI no pueden concentrarse sólo en el CSN. Es necesario recurrir a otras vías de financiación nacional o europea. Remite a las ponencias explicadas durante la II Jornada, anterior a la Asamblea, y aunque las convocatorias están muy ajustadas, se debe a trabajar en ellas. Se va a plantear un Grupo de trabajo tal como ha propuesto Pío Carmena, con las instituciones para elaborar un mapa y guía que se vaya actualizando y sea útil a los miembros de PEPRI. Y a través de la cooperación institucional, con el mencionado mapa-guía se pretende facilitar la información actualizada de ellas a los miembros de PEPRI para que su acceso sea más ágil y sencillo. Esta propuesta se llevará al próximo Consejo Gestor.

Por tal de optimizar esta tarea, Alegría Montoro propone el incorporar un gestor de investigación a la plataforma. Aunque es interesante, el Presidente recuerda que PEPRI no tiene financiación ni medios para ello, por lo que este trabajo se realizará a través de sus miembros.

M^a Fernanda Sánchez, Directora de Protección Radiológica del CSN, indica que no es adecuado transmitir la idea de que los proyectos que se presentan al CSN no progresan en su gestión administrativa. Comenta las últimas jornadas celebradas en PR, sobre Vigilancia Ambiental en Bilbao en Julio de 2018, y la intercomparación de Vigilancia Radiológica Ambiental, a la que asistieron 40 participantes y que pueden ser consideradas actividades de investigación en PR. Reitera la importancia de que en el caso de optar a financiación en el CSN, la necesidad de ir en línea con las líneas estratégicas del CSN. Las universidades, centros de investigación, Ciemat, etc. deberían compartir tareas y competencias para no solaparse o desarrollar algo que ya hace otra entidad.

Propone que los grupos de investigación estén bien clasificados por las temáticas de I+D en las que trabajan. Es vital identificar los cabezas de serie. Por ejemplo, hay pocos grupos que trabajen en temas en Radón o en la caracterización de residuos NORM, que es uno de los temas clave para el CSN. Los investigadores han de tener claras sus fortalezas y los intereses del regulador según su plan de I+D para casar ambos. Como ejemplo indica que hay radioisótopos muy difíciles de medir y que varios grupos empiecen con el mismo tema no es optimizar, cuando en ocasiones ya hay uno que lleva mucho tiempo trabajando en él con gran experiencia.

Informa que se han presentado al CSN cuatro nuevos proyectos, todos ellos de miembros de PEPRI, tres de los cuales son sobre medidas ambientales y uno sobre emergencias. Sin embargo, en la Plataforma no tiene noticias de ninguno de ellos, lo cual genera reflexión. Enfatiza el gran esfuerzo que se está realizando desde

PEPRI en aglutinar temas estratégicos de la I+D en PR y propone desde PEPRI identificar esos cabezas de serie, laboratorios, universidades, centros de investigación que son los que están más en contacto con temas de investigación punteros.

Indica que todo es más sencillo de lo que parece. Anima a plantearse varias preguntas:

- ¿Quién investiga?
- ¿Y a quién llega?
- ¿Qué hacen?
- ¿Con qué medios pueden contar?

Se trata de casar las líneas estratégicas del CSN con las líneas estratégicas de PEPRI para responder a las necesidades de los usuarios finales.

El Presidente comenta que a estas preguntas habría que añadir otras dos:

- ¿Cuáles son las necesidades finales de los usuarios?
- ¿Cuál es el valor añadido que puede aportar PEPRI por tal de responder a dichas necesidades?

Pío Carmena recuerda en lo que se basa un “Proyecto PEPRI”. El proyecto nace como una iniciativa de uno o más miembros de la plataforma. Con objeto de buscar las sinergias que los demás miembros de PEPRI pudieran aportar a esta iniciativa, los miembros promotores lo comparten con el representante de su Sector en el Consejo Gestor y si procede, acuerdan presentarlo al Consejo Gestor para dar a conocer la iniciativa a los otros sectores, en definitiva, a todos los miembros. No hay que olvidar que el valor añadido de PEPRI es ser un foro donde están los investigadores/desarrolladores, tecnólogos y usuarios finales, para que cada uno pueda aportar y aprovechar los desarrollos según sus capacidades y necesidades. Una vez identificados los miembros que tienen interés en la iniciativa, se crea un Grupo de trabajo para que den forma al proyecto en sí, incluyendo la distribución de tareas, interfaces, fuentes de financiación, planificación de trabajos, etc. En esta fase el proyecto es autónomo y de forma voluntaria va informando a la Plataforma, a través del Consejo Gestor de sus avances. PEPRI también pone a disposición del Proyecto una sección propia de la web para crear un foro privado para la gestión del proyecto, almacenamiento de información, etc. También a través de la web pueden ofrecer información al resto de los miembros sobre el grado de desarrollo del proyecto y sus resultados.

Mercé Ginjaume añade sobre esto la importancia de detectar sinergias entre los grupos españoles, lo cual ayudará a ir creciendo conjuntamente en iniciativas y desarrollos comunes.

4. INFORME DE LA SECRETARÍA

4.1. Página web de PEPRI

Como complemento a lo tratado en el punto 3.1 sobre el área *Comunicación entre grupos* del Plan Estratégico, se presenta la nueva web de PEPRI (www.pepri.es), desarrollada a lo largo de 2018 por Senda Editorial, bajo la dirección de la Subdirección de Tecnología de la Información del CSN. Este organismo también ha financiado este desarrollo, que ha tenido un coste de 7.175 €. El coste del mantenimiento anual de la web es de 500 €/año y por ahora lo asumirá la SEPR.

El objetivo de la web es ser una herramienta de comunicación y de referencias bibliográficas de interés para los miembros de PEPRI, que sirva además como espacio de trabajo para los diferentes Grupos y Proyectos según sus necesidades.

Se describe la estructura de la web, explicando sus apartados principales y la función de cada uno. Estos son:

- *Introducción*, con noticias y convocatorias que sitúan a PEPRI en el I+D en PR.
- *Presentación*, Quienes somos, Misión/Visión/Valores, Estatutos, Plan Estratégico.
- *Miembros*: Entidades miembro y Representantes (personas físicas).
- *Proyectos*
- *Publicaciones*: Documentos relevantes y de referencia para los miembros
- *Infraestructuras I+D*

Además, se dispone de un buzón para sugerencias de mejora o consultas, a través del que se canalizarán las opiniones de los Miembros y del público en general y un formulario para que cualquier entidad pueda solicitar su alta en PEPRI.

Cada uno de ellos tiene distintos tipos de acceso público en abierto o restringido mediante usuario/contraseña para miembros de PEPRI. Lógicamente estos últimos pueden acceder a información y documentos completos de la Plataforma. Hay un tercer nivel de acceso, para cada Grupo de Trabajo (el Consejo Gestor se gestiona como un Grupo de Trabajo) donde se pueden almacenar contenidos específicos solo accesibles a los participantes en cada Grupo de Trabajo.

Un primer paso es que los representantes autorizados de cada miembro, entren en la web mediante las credenciales que les llegaron por mail unos días atrás, y revisen, completen o actualicen la información de su entidad si fuera necesario. La Secretaría hará un seguimiento de esta tarea.

Eduardo Gallego comenta que en la web falta aparezca una presentación de los miembros del Consejo Gestor, el Presidente, la Secretaria General, etc. Se revisará este punto.

La función de Webmaster depende de la Secretaría de PEPRI y actualmente la ejerce Javier Peña, que es un becario que se incorporó de la Cátedra Goded del CSN en la ETSII-UPM, para apoyo a la Secretaría y actividades de Gestión del Conocimiento.

Para finalizar, el Presidente agradece al CSN su apoyo para el desarrollo de la página web, a SENDA por el trabajo realizado, a la Cátedra Goded CSN de la UPM-ETSII por su apoyo a las actividades de PEPRI y a la SEPR por asegurar la continuidad de la web.

4.2. Participación en PEPRI

Pío Carmena explica que la participación de PEPRI no ha variado desde la última Asamblea. A fecha de hoy hay 68 miembros que tienen 166 Representantes dados de alta en la web de PEPRI. La distribución de Miembros por sectores es la siguiente:

SECTOR	Total
• Hospitalario	15
• Instituciones I+D y Universidades	32
• Industria y energía	3
• Empresas de ingeniería y servicios	11
• Fabricantes y comercialización de equipos	4
• Reguladores	1
• Varios	2
TOTAL	68

5. RENOVACIÓN DEL CONSEJO GESTOR Y LA SECRETARÍA GENERAL

El Presidente informa de la composición actual del mismo, señalándose los cambios habidos desde la última Asamblea en rojo en la siguiente tabla.

COMPOSICIÓN FINAL DEL CONSEJO GESTOR

CONSEJO GESTOR DE PEPRI				
Presidente: Fernando Castelló Secretaria General: Patricia Mayo				
SECTOR	VOCAL		SUPLENTE	
	ENTIDAD	REPRESENTANTE	ENTIDAD	REPRESENTANTE
HOSPITALARIO	H. Gregorio Marañón	Miguel A. Lopez Bote		
	H. La Fe	Alegria Montoro		
	H. Río Hortega	Ricardo Torres		
UNIVERSIDADES Y CENTROS DE I+D	CIEMAT	Jose M ^o Gomez Ros	CIEMAT	Almudena Real
	CREAL	Elisabeth Cardis	URV	Victoria Linares
	Inst. Salud CARLOS III	Elena Veiga	C L Pulsados	José Manuel Álvarez
	UP Madrid	Eduardo Gallego	UA Barcelona	Joan F. Barquinero
	U Sevilla	Rafael Garcia Tenorio	U Barcelona	Monsterrat Llaurado
	UPCataluña	Mercé Ginjuame		
ENERGIA	CEN-FORO NUCLEAR	Raúl Muñoz	UNESA	Nicolas Guillen
	ENRESA	Elena Vico	ENUSA	Agustin Perez Fonseca
INGENIERÍAS Y SERVICIOS	NATURGY	Miguel Ángel Rodríguez		
	TECNATOM	Borja Bravo	PROINSA	Carmen López Rodríguez
B. EQUIPO	ARRAELA	Juan Manuel Caruncho	ARRAELA	Verónica Fuentes
CSN	CSN Of I+D	Carlos Castelao		
	CSN DPR	M ^o Fernanda Sánchez Ojanguren	CSN	Ana Hernandez
OTROS	Hospital Universitario Rey Juan Carlos	José Miguel Jimenez González	SEPR	Pío Carmena

*En rojo aparecen los cambios realizados respecto a la anterior Asamblea General.

Respecto al cargo de la Secretaría general, el Presidente de PEPRI pasa la palabra al Presidente de la SEPR, Borja Bravo. Borja Bravo recuerda que la Secretaría de PEPRI la ostenta la SEPR, y que a petición del actual Secretario Eugenio Gil, que solicita el relevo, la SEPR propone a Patricia Mayo cuya candidatura ha sido aprobada por la Junta Directiva de la SEPR. Agradece a Eugenio Gil la labor desarrollada durante este tiempo y hace una presentación del historial profesional de Patricia Mayo. Por unanimidad, la Asamblea ratifica la propuesta de la SEPR.

Patricia Mayo agradece la confianza depositada en ella y manifiesta su agradecimiento a Borja Bravo como Presidente de SEPR, Junta Directiva y miembros, a Fernando Castelló Presidente de PEPRI, su asesora Inmaculada Simón, anteriores personas en el cargo de la Secretaría General, en concreto a Pío Carmena, Alegría Montoro y Eugenio Gil y miembros de PEPRI. Expresa su satisfacción de estar involucrada en la plataforma desde su inicio y formar parte de su Consejo Gestor, y por esta oportunidad de seguir en la Secretaría General desde la que espera aportar valor para seguir creciendo como plataforma.

6. VARIOS

Como conclusión de la Asamblea, el Presidente anima a los presentes a que planteen iniciativas de proyectos de I+D en PR a PEPRI, para que desde la

Plataforma se pueda apoyar su acceso a los diversos mecanismos de financiación nacionales e internacionales que existen y que se espera identificar y plasmar en el mapa-guía que se ha acordado elaborar.

Estas iniciativas deben ser coherentes con el gap-analysis de la I+D en PR que también se ha acordado realizar y que debe contemplar las agendas estratégicas de las plataformas europeas de referencia y de organismos como el CSN.

También es importante conocer y difundir a través de la web de PEPRI las capacidades de cada entidad miembro, incorporando toda la información necesaria tal como las publicaciones realizadas, los proyectos en los que ha participado, etc.

En resumen, para finalizar, se considera que se ha realizado un trabajo importante y se tiene que seguir trabajando en hacer de PEPRI una referencia de utilidad para sus miembros y se agradece todas las aportaciones realizadas para conseguir este objetivo.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea a las 14 horas

ANEXO: ASISTENTES A LA ASAMBLEA 29/11/2018 DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE I+D EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (PEPRI)

ENTIDAD	REPRESENTANTES
ARRAELA	Juan Manuel Caruncho Rodado
CEN-FORO NUCLEAR	Raúl Muñoz López
Centro Nacional Sanidad Ambiental (ISCIII)	Elena Veiga Ochoa
Centro Nacional Sanidad Ambiental (ISCIII)	Aránzazu Sanchis Otero
CIEMAT	Jose María Gómez Ros
TECNATOM	Borja Bravo Pérez-Tinao
CSN	Fernando Castelló Boronat
CSN	M ^a Fernanda Sánchez Ojanguren
CSN	M ^a Inmaculada Simón Cirujano
CSN	Ana Hernández Álvaro
CSN	Carlos Castelao López
ENRESA	Elena Vicó del Cerro
ENRESA	Joaquín Farias Seifert
GDES	Patricia Mayo Nogueira
HGU Gregorio Marañón	M ^a Jesús Prieto
Hospital Clínico Universitario de Valladolid	Ricardo Torres Cabrera
Hospital Universitario Virgen del Rocío	Florencio Javier Luis Simón
Hospital Universitario y Politécnico La Fe	Alegria Montoro Pastor
SEPR	Pio Carmena Servert
SEPR	Jose Miguel Jiménez González
UMA	Sergio Cañete Hidalgo
UMA	Rafael Ruiz Cruces
Universidad de Extremadura	Antonio Baeza Espasa
Universidad del País Vasco	Natalia Alegría Gutiérrez
Universitat Illes Balears	Antoni Borrás López
UP Valencia	Gumersindo Verdú Martín
UPC	Mercè Ginjaume Egido
UPM	Eduardo Gallego Díaz
UPM	Javier Peña García

Total 20 entidades y 29 asistentes